

**CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL**  
**Polígono de Tiro 4-44396- TERUEL**

**Anuncio de la Gerencia del Consorcio del Aeropuerto de Teruel por el que se informa del resultado del acto celebrado por la Mesa de Contratación el día 19 de julio de 2024 en la licitación del "APROVECHAMIENTO DE DOMINIO PUBLICO PARA USO PRIVATIVO DE UNA NAVE DE 5.000 M2 EN EL AEROPUERTO DE TERUEL". EXPT. CAT\_2024\_CO2.**

La Mesa de Contratación del procedimiento abierto tramitado para la adjudicación del APROVECHAMIENTO DE DOMINIO PUBLICO PARA USO PRIVATIVO DE UNA NAVE DE 5.000 M2 EN EL AEROPUERTO DE TERUEL (EXPT. CAT\_2024\_CO2), el día 19 de julio de 2024, ha efectuado la apertura del sobre TRES, recibido electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público. El resultado es el siguiente de acuerdo al acta levantada al efecto:

**MIEMBROS:**

**Presidente:** Da. Beatriz Sagaste Cavero. Responsable de Operaciones, Mantenimiento y Navegación Aérea del Aeropuerto de Teruel.

**Vocales:**

- D. José Antonio Lara Beltrán. Representante de la Dirección General de Servicios Jurídicos de la Diputación General de Aragón.
- D. Juan Ramón Castaño Martínez. Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Teruel.
- D. Alejandro Mainar Durán. Asesor técnico-Ingeniero técnico aeronáutico de la Dirección General de Transportes del Gobierno de Aragón.

**Secretaria:** Da M<sup>a</sup> Antonia Rabazas Moro. Responsable de Administración del Aeropuerto de Teruel.

En la sala de reuniones del Aeropuerto de Teruel, sita en el Aeropuerto de Teruel en Polígono de Tiro 4 de Teruel, siendo las 9:40 horas del 19 de julio de 2024, se constituye la Mesa de Contratación de forma telemática compuesta por las personas arriba relacionadas, al objeto de proceder a la apertura del sobre número dos "Propuesta sujeta a evaluación posterior".

De conformidad con el artículo 103 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, los miembros de la Mesa de contratación que figuran relacionados al margen manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el proceso, así como el compromiso de poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo de las fases de adjudicación o ejecución del contrato.



**CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL**  
**Polígono de Tiro 4-44396- TERUEL**

Constituida la Mesa en la forma expresada, la Sra. Presidenta declara pública la sesión, a la que asisten telemáticamente representantes de AIRBUS OPERATIONS S.L. y seguidamente se procede a:

1º. La toma de conocimiento del informe técnico, adjunto a la presente acta, elaborado con arreglo a los criterios expresados en la cláusula XIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a partir del contenido del sobre núm. dos "Propuesta Sujeta a evaluación previa", presentado por la empresa AIRBUS OPERATIONS S.L., con el siguiente resultado

EMPRESA	PROPUESTA VALORADA ECONOMICAMENTE (15 p)		LABORES LOGÍSTICAS (10 p)	VIGILANCIA AMBIENTAL Y GESTIÓN RESIDUOS (5p)	TOTAL SOBRE DOS
	Propuesta valorada económica dotación, primeros 5 años, instalaciones nave (10 p.)	Propuesta valorada económica de dotación, primeros 5 años, útiles y medios trabajo desarrollo actividad(5 p)	Descripción labores logística a realizar en la nave (10 p.)	Plan vigilancia ambiental y gestión residuos actividad a realizar(5 p)	
AIRBUS OPERATIONS S.L.	0	4	7	0	11

2º. Apertura del sobre núm. Tres, que contiene la "Propuesta Sujeta a evaluación posterior", dando lectura a la proposición presentada por la empresa licitadora, con el siguiente resultado

EMPRESA	ECONOMICA Canon ofertado	PUNTOS ECONOMICA (70 p.)
AIRBUS OPERATIONS S.L.	105.500,00 €/año	70 puntos

La puntuación total obtenida por la licitadora es de 81,00 puntos sobre un total de 100 puntos.

Por ello y de conformidad con el resultado de las valoraciones anteriores, una vez aplicados los criterios expuestos, la Mesa PROPONE al Órgano de Contratación, la adjudicación del Contrato



**CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL**  
**Polígono de Tiro 4-44396- TERUEL**

*de APROVECHAMIENTO DE DOMINIO PUBLICO PARA USO PRIVATIVO DE UNA NAVE DE 5.000 M2 EN EL AEROPUERTO DE TERUEL (EXPTE CAT\_2024\_CO2) a la empresa AIRBUS OPERATIONS S.L. por un canon de concesión anual de 105.500,00 euros (IVA excluido).*

Lo anterior de conformidad con lo previsto en el art. 93 apartado 3 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

EL DIRECTOR GENERAL Y GERENTE  
DEL CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL

Alejandro Ibrahim Perera

